

# LOS ORÍGENES DE LA HISTORIA DE HISPANIA ANTIGUA

## The origins of the History of Ancient Hispania

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

**RESUMEN:** En el presente artículo se analizan los orígenes y la evolución del discurso sobre la Historia Antigua de la Península Ibérica. A partir de unos inicios anecdóticos en la Edad Media, la principal atención se produjo en el siglo XVI, en el Renacimiento, y en el siglo XVIII, con la Ilustración. Después del atraso producido en el siglo XIX, donde sin embargo existirán algunas iniciativas importantes, en las primeras décadas del siglo XX el estudio de la Historia Antigua de España se potenciará, sobre todo a partir del descubrimiento del mundo ibérico, así como del desarrollo de la arqueología.

**Palabras clave:** historiografía, iberos, romanos, Historia de España, arqueología.

**SUMMARY:** In this article we study the origins and evolution of the discourse about the Ancient History of the Iberian Peninsula. Apart from some anecdotal beginnings in the Middle Ages, the main focus was produced in the sixteenth Century, during the Renaissance, and in the eighteenth Century with the Enlightenment. The nineteenth century was a period of backwardness although this was followed by some important initiatives in the early twentieth century. During those years the study of the ancient history of Spain became sounder specially after the discovery of the Iron Age Iberian world, as well as because of the development of classical archaeology.

**Keywords:** Historiography, Iberians, Romans, History of Spain, Archeology.

## HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA ANTIGÜEDAD

En los últimos años se ha producido en España un importantísimo despliegue de los estudios en el campo de la historiografía<sup>1</sup>. Se trataba éste además de un déficit que era particularmente relevante en nuestro país, en línea con la escasa capacidad (y no en pocas ocasiones suficiente valentía) de practicar la crítica histórica. En un primer nivel, planteado hasta el momento en alguna que otra ocasión, el análisis de la Historia Antigua española se articuló a partir de una visión que podemos calificar de meramente expositiva<sup>2</sup>. Sin embargo, consideramos imprescindible ir más allá y recoger el marco conceptual de la Hispania Antigua a partir de unas visiones críticas en la construcción del conocimiento.

<sup>1</sup> La presente aportación se ha elaborado en el marco de Proyecto de Investigación “Una arqueología sin fronteras: los contactos internacionales de la arqueología española”, MINECO-Ministerio de Economía y Competitividad, Plan Nacional I+D+i. Número de referencia HAR 2012-334033/Hist (fondos FEDER). El artículo será seguido por otro en el que se estudiará la evolución de la Historia Antigua española después de la Guerra Civil.

<sup>2</sup> J. M. Blázquez, “La historiografía sobre la Edad Antigua”, en *Historia de la Historiografía española*, Madrid, 2003, pp. 35-36. Sin embargo más analítica fue sin duda su aportación titulada “Problemas en torno a las raíces de España, *Hispania*, 112, 1969, pp. 245-286.

La moderna tendencia de la historiografía requiere el ubicar el discurso histórico efectuado en cada momento, por parte de cada historiador, en su contexto tanto general como incluso personal. El avance principal en la investigación al respecto se produce precisamente a partir de intento conducente en ocasiones a de-construir el conocimiento articulado en torno a los prejuicios y a los juicios propios de cada momento, así como a los intereses. Se trata, por tanto, no tan sólo de establecer un tradicional “estado de la cuestión” en relación con algún tema particular, sino de reflejar un análisis y una explicación ajustada de las construcciones históricas realizadas. En España este esplendor de la historiografía en relación con la antigüedad nació sobre todo a partir del primer Congreso celebrado en el CSIC en 1988, y que fue objeto de una publicación de referencia que recogió múltiples aportaciones<sup>3</sup>.

Desde entonces en nuestro país se han multiplicado los Congresos y las Jornadas o Encuentros al respecto de la historiografía de la antigüedad, si bien parece ajustado el indicar que, por lo general, han predominado de una forma muy evidente los más específicos contenidos referidos a la Historia de la Arqueología<sup>4</sup>. Aunque los datos sobre la Historia Antigua hispana resultan importantes en muchas de estas colaboraciones que referimos, y sobre todo en las múltiples que se recogen en el primer diccionario histórico de la arqueología en España<sup>5</sup>, nos parece imprescindible el precisar algunos aspectos desde la perspectiva más centrada en la Historia Antigua en general, y en particular en la Historia Antigua hispana y sus fuentes de información. En esta primera planteamos el análisis de los orígenes y de la evolución de los estudios y del conocimiento de la historia de la Hispania antigua, cerrando el marco temporal del análisis en la Guerra Civil española.

## LA ESPAÑA PRIMITIVA

La integración de la antigüedad en el panorama de la Historia de España fue un producto de la Edad Media, puesto que fue entonces cuando en algunas ocasiones se desplegaron distintas miradas en relación al pasado más lejano<sup>6</sup>. Es cierto que la historiografía del Reino de Asturias estuvo dominada por un neo-goticismo, excluyente del pasado romano, y con el único modelo que significaban las crónicas germánicas

<sup>3</sup> R. Olmos y J. Arce (Coords.), *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua de España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, 1991.

<sup>4</sup> G. Mora y M. Díaz-Andreu (Coords.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga, 1997. también destacamos las dos ediciones de las Jornadas publicadas por J. Beltrán y F. Gascó, *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1993 y 1996. También destacan las Jornadas organizadas por la Sociedad Española de Historia de la Arqueología, que recientemente (noviembre de 2014) ha organizado en el Museo Arqueológico Nacional el *II Congreso Internacional de Historia de la Arqueología en España*, continuación natural del celebrado en 1988.

<sup>5</sup> M. Díaz-Andreu, G. Mora y J. Cortadella (Coords.), *Diccionario histórico de la Arqueología en España*, Madrid, 2009, obra sin duda esencial al respecto de estas cuestiones.

<sup>6</sup> Remitimos al tan antiguo como particularmente erudito volumen de J. A. Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, 3ª ed., Madrid, 1981.

de Isidoro de Sevilla. Pero sin embargo, en el ámbito de los mozárabes en el siglo X se desarrollaron diversos escritos, especialmente ligados a la traslación de las obras históricas de autores cristianos tales como Orosio e Isidoro de Sevilla<sup>7</sup>. Estas copias mozárabes de escritores hispanos latinos se plasmaron en diversas traducciones al árabe, entre las que se ha conservado la del llamado “Orosiyyus” (Orosio).

En este sentido, no puede extrañar el que en el mundo andalusí del siglo X, plasmado en el esplendor cultural de la Córdoba de los Omeyyas, se escribiera una obra tan importante como la del *Tarij Muluk al-Andalus*, de Ahmad al-Razi, con una extensísima primera parte que estaba dedicada a los fabulosos reyes primitivos de Hispania, así como a la presencia romana en el país<sup>8</sup>. La visión de continuidad histórica que subyace refleja la identificación de al menos una parte de la élite intelectual de al-Andalus con la Hispania antigua.

La construcción de esta historia primitiva por parte de la ciencia andalusí tendría una influencia bastante sólida en la historiografía cristiana posterior y que se plasmaría sobre todo en la extensa Historia Antigua de España recogida en el siglo XIII en la *Cronica General de España* del círculo del Rey Sabio Alfonso X<sup>9</sup>. La gran alabanza de España, escrita en el interior del relato, retomaba un tema muy clásico en relación con la riqueza del país y sus habitantes, pero es cierto que también tenía precedentes muy cercanos como en el caso de la crónica de Lucas de Tuy<sup>10</sup>. Pero desde los supuestos reyes primitivos de la Península Ibérica, la crónica recogía diversos datos sobre la Hispania romana, incluida la división territorial atribuida al emperador Constantino, y la continuación de la historia más antigua a través de los reyes godos hasta la “pérdida de España” con la derrota del rey Rodrigo. En este sentido, la Crónica mostraba una plena identificación no sólo con el territorio sino también con sus antiguos habitantes. La aportación era importante porque durante al menos tres siglos los intelectuales y escritores utilizarían para la antigüedad la obra del rey castellano como la fuente principal en la reconstrucción histórica<sup>11</sup>.

<sup>7</sup> Debe de tenerse en cuenta que en el elogio de *Spania*, inserto en el inicio de las Historias de los godos de Isidoro, se consideraba la existencia de un país constante, Hispania, sobre cuyos habitantes se produciría el dominio de romanos o godos.

<sup>8</sup> Esta obra fue objeto de edición por parte de D. Catalán y M. S. de Andrés, *Crónica del Moro Rasis*, Madrid, 1975, que incorpora a Tubal como primer poblador de España, supuesto personaje que estará presente hasta en historias escritas en el siglo XIX. También esa historia primitiva, más resumida, está recogida en otra descripción anónima publicada por L. Molina, *Una descripción anónima de al-Andalus*, Madrid, 1983. En algunas voces sobre al-Andalus, en el diccionario geográfico de al-Himyari (siglo XIV) igualmente aparecen ecos de estas noticias sobre la España primitiva. Debe indicarse que en los primeros geógrafos, incluida la introducción geográfica de la Historia de Al-Razi, son numerosas las referencias a la existencia de construcciones antiguas todavía bien visibles en esos momentos.

<sup>9</sup> En relación con la historiografía española medieval remitimos al erudito pero anticuado volumen de B. Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española*, Madrid, 1947.

<sup>10</sup> J. A. Maravall, pp. 19-23.

<sup>11</sup> Vid. sobre todo las aportaciones de R. B. Tate, *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970.

## LOS ANTIGUOS ROMANOS: DEL RENACIMIENTO AL BARROCO

La nueva mirada sobre la antigüedad, con una especial revalorización de la acción transformadora de Roma en Hispania, se produciría en el Renacimiento. Es cierto que a finales del siglo XV todavía el procedimiento de lectura de las fuentes geográficas era particularmente arcaico, y bastante defectuosa la ubicación de los topónimos por parte de Joan Margarit “el Gerundense”, pero ciertamente su aportación marcaría el interés por estos temas en las décadas siguientes<sup>12</sup>. El predominio de la utilización de la descripción de Hispania por parte de Ptolomeo resulta muy evidente, a partir de la fascinación suscitada por las tablas de coordenadas. Esta descripción de Ptolomeo, junto con las anteriores de Pomponio Mela y de Cayo Plinio, sirvieron de fundamento a autores como Lorenzo de Padilla para establecer una lista de topónimos antiguos de Hispania y su posible localización<sup>13</sup>. Comenzó entonces una amplísima literatura, con alcance de varios siglos, que intentaba porfiar por la identificación de alguna ciudad española con una correspondiente y honrosa de época romana, en pugna por unos buenos orígenes romanos.

Pero con un mayor avance en los conocimientos, ya en el siglo XVI fueron básicos al respecto los trabajos de algunos eruditos españoles que estaban impresionados por la antigua Roma, como en el caso de Antonio de Nebrija, pero también se dejó notar la influencia de eruditos italianos que estuvieron en España. En concreto deben destacarse la influencia del embajador veneciano Andrea Navagiero que viajó al país en los comienzos del reinado del emperador Carlos, y sobre todo el religioso Lucio Marineo Sículo, cuyo libro *De las cosas memorables de España* partía de las fuentes clásicas, en especial de la descripción de Plinio, para desarrollar una imagen áulica de la realidad geográfica de España. Sobre todo Navagiero influyó en el interés por una documentación que a partir de ese momento sería recogida por los españoles, con mayor o menor acierto: nos referimos a los epígrafes latinos de la Hispania romana<sup>14</sup>.

En este tiempo se desarrollaría toda la tradición historiográfica de la crónica castellana, que se extiende a lo largo del siglo XVI. La línea general seguida por la misma intentaba el enlazar su época con la antigüedad, con una asimilación del reino de Castilla con la antigua Roma. Este hecho se detecta de una forma muy señalada en la crónica de Florián de Ocampo, que se extendía en el impacto en los “españoles” de la dominación fenicio-púnica o de las campañas militares y de la presencia de los romanos<sup>15</sup>. De igual forma, el enlace con la antigüedad en la alta

<sup>12</sup> Joan Margarit, *Paralipomenon Hispaniae*, Granada, 1545; vid. R. B. Tate, pp. 147 y ss.

<sup>13</sup> El *Libro de la Geografía de España* de Lorenzo de Padilla, en manuscrito, se consideraba perdido, pero nosotros hemos localizado y consultado una copia del mismo en la Real Academia de la Historia, Ms. 9/5909.

<sup>14</sup> Sobre los manuscritos que recogen inscripciones romanas vid. H. Gimeno, *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, 1997.

<sup>15</sup> Vid. al respecto el trabajo de J. M. Gómez Fraile, “Aproximación a la tradición historiográfica anterior al siglo XX acerca del concepto de Celtiberia”, *Kalathos*, 15, 1996, pp. 19-34.

valoración de la Hispania romana por parte de Ambrosio de Morales, que fue el autor de la primera obra de arqueología romana en el país, *Las Antigüedades de las ciudades de España* (1575), así como el inspirador de la inclusión de los descubrimientos de antigüedades en los cuestionarios remitidos a las poblaciones por parte de Felipe II. El enlace de las ciudades de su tiempo con las de la época romana constituye una constante en el trabajo erudito de Morales, que incluyó en cada uno de los momentos las inscripciones hispanas que referían algún emperador romano<sup>16</sup>.

En el análisis que realizamos no podemos menos que tener en cuenta los escritos del guipuzcoano Esteban de Garibay, no tanto por la incorporación de documentación, que en estos casos es nula, sino por la interpretación. En su *Historia de los reinos españoles* se mostraba elogioso del trabajo realizado en su día por Florián de Ocampo. Aún y así, Garibay traspasó el análisis de su propia cosecha para la época romana desde una visión enaltecedora de los españoles de todo tiempo: “los romanos vinieron a conocer ser España no sólo rica sino más guerrera y noble de varones y armas. Si España hubiera conocido sus fuerzas, nunca la habrían conquistado los romanos”<sup>17</sup>. Y también resulta curiosa su comparación: “en tiempo de fenices, y después de carthagineses, y después de romanos, assi venían las naciones extranjeiras a ganar riquezas a España, y como agora van a las Indias los mismos españoles”<sup>18</sup>. La comparación de la Hispania antigua con las Indias hispanas del momento parece un elemento original y sugerente.

En el siglo XVII, en especial en Andalucía, continuó la atención de algunos eruditos hacia los restos de la época romana, intentando con ellos en estos casos no el trazar una historia general sino más particular de alguna población<sup>19</sup>, eso sí, incluso con una disminución de la calidad historiográfica. El volumen de Rodrigo Caro acerca de las antigüedades del “convento jurídico” de Sevilla constituirá sin duda una

<sup>16</sup> Ambrosio de Morales tomó muchísima información que le transmitió su alumno, el abogado cordobés Juan Fernandez Franco, autor de numerosos manuscritos dedicados a recoger la epigrafía latina, así como los restos de asentamientos romanos. Vid. E. Gozalbes, *El descubrimiento de la Historia Antigua en Andalucía*, Málaga, 2001. Se trata todos ellos de personajes que se encontraban fascinados por la Hispania romana, a cuyos vestigios dedican su afición. Además esta constatación de la importancia de la presencia romana en España tenía por objeto el intentar borrar lo más posible las huellas de los largos siglos de dominación islámica. Los manuscritos de Fernandez Franco se encuentran en la Biblioteca Nacional, algunos originales, otros numerosas copias de momentos diferentes.

<sup>17</sup> Esteban de Garibay, *Los quarenta libros del compendio historial de las chronicas universal Historia de todos los Reynos de España*, vol. 1, 2ª ed., Barcelona, 1628, p. 60.

<sup>18</sup> Esteban de Garibay, p. 55.

<sup>19</sup> J. R. Ballesteros, *La Antigüedad Barroca: libros, inscripciones y disparates en el entorno del III Marqués de Estepa*, Estepa, 2002. Destacamos por ejemplo el texto de Francisco Cascales, *Discurso de la ciudad de Cartagena*, Valencia, 1598; Gregorio López Pinto, *Historia apologetica de la muy antiqüissima ciudad de Castulo*, Ms. 1251 de la B. N.; Martín de Roa, *Écija, sus santos, su antiqüedad eclesiástica y seglar*, Sevilla, 1629; Juan Salvador Baptista Arellano, *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona*, Sevilla, 1623; Anónimo, *Almuñécar ilustrada y su antiqüedad defendida*, Ms. 5857 de la B. N.; Antonio Terrones, *Vida y martirio, translación y milagros de San Euphrasio, obispo y patrón de Andújar. Origen y antiqüedad y excelencias de la ciudad*, Granada, 1657.

aportación particularmente relevante<sup>20</sup>. Además la obra de Rodrigo Caro serviría de inspiración para otros escritores en otros territorios, como en el caso del Padre Martín de Roa en Córdoba, y más tarde en la ciudad de Málaga, Ximena Jurado y Rus Puerta en el ámbito del obispado de Jaén<sup>21</sup>. Se trata de unas producciones muy centradas en Andalucía, debido a la importancia de los vestigios de las ciudades de la Bética romana, que solían aparecer en las numerosas obras de la época.

Un hecho significativo que detectamos ya en la *Historia de España* (1601) del P. Juan de Mariana es que se considerara como españoles a los habitantes de Iberia y de Hispania sin tener a este respecto un mayor problema conceptual. El método seguido era aceptable para aquella época, mejorando notablemente la visión de la cronística castellana anterior; la obra del Padre Mariana estaría vigente, sin cambios importantes o ampliaciones, durante dos siglos, por lo que sería muy influyente en la visión sobre la época romana hasta el siglo XIX. Destaca como elemento propio de la época algo que ya había aparecido en algunos cronistas de la centuria anterior, como es el análisis de las navegaciones efectuadas por los antiguos hispanos que habrían logrado nada menos que llegar a América.

Pero quizás lo más característico de la imagen histórica de la Hispania antigua en el Barroco van a ser las falsificaciones o “invención” de antigüedades, iniciadas con los *libros plúmbeos* del Sacromonte granadino<sup>22</sup>, pero sobre todo continuadas con los falsos cronicones derivados de las invenciones desarrolladas por Annio de Viterbo un siglo atrás. Los escritores locales centraron sobre todo la visión sobre la antigüedad en la tradición sobre la predicación en diversas iglesias por parte de los siete varones apostólicos, así como en los supuestos mártires cristianos de diversas localidades en la época romana<sup>23</sup>.

De igual forma, los datos de la antigüedad servían para justificar, de forma alternativa y polémica la grandeza o la miseria del país, es decir que tuvieron un contenido significativo en las apologías españolas frente a las leyendas negras, tal y como podemos ver en las diatribas del texto de la *España defendida* (1609) de

<sup>20</sup> Rodrigo Caro, *Antigüedades y Principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Choreographia de su convento jurídico o antigua chancillería*, Sevilla, 1634. Es conocida también su Oda a las ruinas de *Italica*, que sin duda influyó en el hecho de que el rey Felipe IV, en su viaje realizado a Andalucía, quisiera visitar las ruinas de la antigua colonia romana. El erudito, considerado en algunas ocasiones como un “primer arqueólogo” español, continuó su obra con la recopilación de nuevos datos que quedaron en un manuscrito inédito que hemos podido consultar en la Real Academia de la Historia, Ms. 5784 donde recoge diversos escritos suyos.

<sup>21</sup> E. Gozalbes, pp. 70-77. Podemos destacar Francisco Rus Puerta, *Corographia antigua y moderna del reyno y obispado de Jaén*, Ms. 5583 de la B. N. y sobre todo Martín de Ximena Jurado, *Libro de medallas antiguas y inscripciones antiguas*, Ms. 1180 de la B. N.

<sup>22</sup> Originados en un medio morisco, que trataba de mostrar la convivencia en la antigüedad de miembros de diversas religiones, luego derivó en “apariciones” misteriosas a finales del siglo XVI, con la aparición de fabulosas reliquias de supuestos mártires cristianos de época romana. En honor de todo ello se creó la abadía del Sacromonte granadino. El Papa ordenó el traslado de los libros, en realidad planchas de plomo circulares, al Vaticano.

<sup>23</sup> E. Gozalbes, pp. 57 y ss.

Francisco de Quevedo. Estos datos indican que en la concepción erudita existía una consideración sobre la España antigua, así como de los “españoles”, incluso antes de la existencia del Estado Español, o de la nación española, tal y como los conocemos a partir de la Guerra de la Independencia. Es decir, en la parte que nos interesa, los eruditos españoles de los siglos XVI y XVII enlazaban de forma psicológica con la historia antigua de los “españoles”.

## LA HISPANIA ANTIGUA DE LA ILUSTRACIÓN

La Historia Antigua española a comienzos del siglo XVIII estaba secuestrada en el atraso, con una lectura parcial y defectuosa de las fuentes clásicas conocidas en unas traducciones poco rigurosas, a lo que se unían las derivaciones de las leyendas de los mártires cristianos y de los falsos cronicones. Los eruditos de diversos países europeos mostraban su estupor ante toda la serie de falsedades que estaban incorporadas en España como una realidad histórica. Esa falsaria tradición iba a ser contestada por eruditos españoles de las décadas subsiguientes, pero es cierto que la tradición sobre falsificaciones iba a ser persistente.

A raíz de la aparición de algunos restos romanos en el Albaicín granadino, entre 1754 y 1758 se realizaron allí excavaciones por parte de un religioso. Los restos hallados correspondían nada menos que al foro del municipio de *Iliberis*, como hoy bien sabemos, pero se intentó documentar que se trataría del edificio donde se habría celebrado el celeberrimo Concilio de Elvira, para lo que los excavadores no dudaron en mezclar materiales romanos auténticos con falsificaciones<sup>24</sup>. La reacción europea fue contundente y ello obligó al rey Carlos III finalmente a aceptar que no se encontraba ante una particular Pompeya española, por lo que mandó a Pérez Bayer, su anticuario oficial, a visitar y estudiar el lugar y dilucidar entre los restos verdaderos y los falsos<sup>25</sup>.

El siglo XVIII significó también un avance significativo en la construcción de un discurso renovado en relación con la Historia española. De hecho, los ilustrados miraron al pasado más pretérito como una oportunidad para renovar la España de su tiempo, a partir de la tradición ahora recercada de considerar la Hispania romana como una etapa de oro. La relación de los mismos es relativamente numerosa, pudiéndose destacar especialmente a escritores como Gregorio Mayans primero, el citado Francisco Pérez Bayer después, y también sobre todo Henrique Florez o Juan Francisco Masdeu entre otros, que aportaron visiones críticas a la Historia de la España antigua, que suponían necesariamente el contraste de las fuentes antiguas

<sup>24</sup> M. Sotomayor, *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración*, Granada, 1988.

<sup>25</sup> Aparte del informe de Pérez Bayer, se publicaron las actas del juicio que siguió con el título de *Razón del juicio seguido en la ciudad de Granada..... contra varios falsificadores de escrituras públicas, manuscritos sagrados y profanos, caracteres, tradiciones, reliquias y libros de puesta antigüedad*, Madrid, 1781.

con referencias a lugares y acontecimientos<sup>26</sup>. Otro religioso jesuita, Lorenzo Hervás y Panduro, aprovecharía su larga estancia en el exilio italiano (debido a la expulsión de su Orden de España) para incorporar diversos datos y conocimientos sobre historia general, como en el caso de la Egiptología.

También en no pocos casos dichas actividades se realizaron mediante la constatación de las antigüedades materiales de época romana, como podemos observar en algunos de los viajes realizados por el territorio español. Los restos romanos, de sus ciudades y monumentos, o de sus inscripciones, ocasionaron una auténtica fascinación en los ilustrados. Naturalmente, el viajero ilustrado español por excelencia fue Antonio Ponz, que publicó en diversos tomos su *Viaje por España*, con reflejo de monumentos y de los restos de la época romana. Pero junto a ellos pueden mencionarse otras actividades viajeras con interés por la Hispania antigua, como en el caso del citado Pérez Bayer cuyos datos sobre los restos romanos de Mérida no son desdeñables, de José Cornide siempre interesado en recoger monedas, inscripciones y antigüedades diversas<sup>27</sup>, o de Luis-Joseph Velázquez, marqués de Valdeflores, quien como Pérez Bayer recibió un encargo oficial referido a la búsqueda de materiales de la antigüedad en España<sup>28</sup>.

De hecho, el Marqués de Valdeflores desarrolló un ingente trabajo que permite señalarlo como uno de los precursores más relevantes del estudio sobre la Historia Antigua de España. Sobre todo en su aportación podemos destacar aquella en la que intentó reconstruir con detalle lo que a su juicio habían constituido los *Anales de la Nación española*, si bien en este caso de la antigüedad simplemente mejorando la crítica a lo reconstruido en su momento por Florián de Ocampo<sup>29</sup>. Pero sobre todo, el Marqués de Valdeflores, desde su planteamiento ilustrado, fue también quien no sólo incorporó a los cartagineses a la Hispania antigua, sino quien, muy en la línea ilustrada, impulsó una visión renovada y más positiva acerca de su presencia<sup>30</sup>. Por ejemplo cuando indicaba sobre los fenicios que “civilizaron las costumbres bárbaras de los españoles”, idea todavía más valorada por Juan Francisco Masdeu que vio en ellos un elemento de relevante originalidad española.

Así en los trabajos del Marqués de Valdeflores se enlazó la España de su época con el pasado pre-romano y romano, por ejemplo en la organización territorial

<sup>26</sup> Vid. el amplio análisis de diversos casos por parte de F. Wulff Alonso, “Historiografía Ilustrada en España e Historia Antigua: de los orígenes al ocaso”, *La Antigüedad como argumento, II*, Sevilla, 1995, pp. 135-152.

<sup>27</sup> J. M. Abascal y R. Cebrián, *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Madrid, 2009.

<sup>28</sup> L. J. Velázquez, *Noticia del viage de España hecho de orden del Rey*, Madrid, 1765, ha sido objeto de edición muy reciente con el título de *Viaje de las antigüedades de España (1752-1765)*, por parte de J. Maier, 2 vols., Madrid, 2015.

<sup>29</sup> M. Álvarez Martí-Aguilar, *La Antigüedad en la historiografía del siglo XVIII: el Marqués de Valdeflores*, Málaga, 1996.

<sup>30</sup> Al respecto de la reconstrucción historiográfica en relación con la presencia fenicio-cartaginesa en España, vid. E. Ferrer Albelda, *La España cartaginesa: claves historiográficas para la Historia de España*, Sevilla, 1996.

que preocupó especialmente a H. Florez (con los límites de las regiones antiguas y su relación con el ámbito territorial de los Obispados cristianos). Pero sobre todo en la época se rechazaron las mencionadas falsificaciones que ampliamente habían infectado la Historia Antigua de España<sup>31</sup>. De esta forma podemos mencionar la impugnación que en esta época se produjo a los falsos cronicones, que recogían los reyes fabulosos de la España primitiva, o las primeras descalificaciones (o silencios de su existencia) de las falsificaciones granadinas: la actuación de Pérez Bayer había servido para poner en cuestión todo el entramado anterior.

El surgimiento en esta época de la Real Academia de la Historia significó la reivindicación de la antigüedad hispana, cuyo conocimiento trataría de potenciar, sobre todo a partir de sus anticuarios y correspondientes<sup>32</sup>. La Real Academia de la Historia se mostraría como el gran centro propulsor del conocimiento y, sobre todo, de la recuperación de documentos materiales de la antigüedad, así como del conjunto de la Historia, como bien se refleja en las actas de sus sesiones<sup>33</sup>. Además constituyó una cámara de recepción de objetos antiguos, en especial numerosas monedas, y que salvará muchos de ellos con un criterio de anticuarismo con anterioridad al nacimiento del Museo Arqueológico Nacional, en una época muy posterior ya bajo la Restauración. Como ejemplo muy significativo, destacará el interés de la Academia de la Historia por obtener informaciones y proteger los vestigios de la ciudad romana de *Segobriga*, en Saélices, Cuenca, todavía no identificada como tal, pero que en las excavaciones realizadas en 1790 había dado conocimiento de la existencia en ella de una basílica cristiana y de tumbas de obispos.

Finalmente, el siglo XVIII constituyó el momento de arranque del estudio en detalle de la numismática antigua. Con anterioridad trabajos al respecto como el de Juan Fernández Franco, inédito en manuscrito, o el de Antonio Agustín, sobre las monedas romanas<sup>34</sup>, se completaban con el de Iván de Lastanosa<sup>35</sup> acerca del “alfa-

<sup>31</sup> Esta cuestión fue muy bien desarrollada por J. Caro Baroja, *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona, 1992.

<sup>32</sup> Vid. en general la aportación de G. Mora, *Historias de Mármol: la arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Madrid, 1998, así como la de J. Salas Álvarez, *La Arqueología en Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*, Málaga-Sevilla, 2010. Desde hace algunos años, sobre todo gracias al estímulo del anticuario M. Almagro Gorbea, diversos investigadores vienen publicando volúmenes dedicados al *Catálogo de antigüedades de la Real Academia de la Historia*, tanto dedicados a regiones como a temas concretos. Podemos destacar el volumen coordinado por M. Almagro Gorbea, *Epigrafía prerromana*, Madrid, 2003; J. M. Abascal y H. Gimeno, *Epigrafía hispánica*, Madrid, 2000; P. P. Ripollés y J. M. Abascal, *Monedas hispánicas*, Madrid, 2000; M. Almagro y J. Maier, *250 años de Arqueología y Patrimonio*, Madrid, 2003. En los estudios regionales las comunicaciones realizadas por los correspondientes son conocidas y sirven para documentar el interés y conocimiento de la Hispania antigua, aunque la mayor parte de la documentación corresponde al siglo XIX.

<sup>33</sup> J. Maier, *Noticias de antigüedades de las Actas de las sesiones de la Real Academia de la Historia (1738-1791)*, Madrid, 2011.

<sup>34</sup> Antonio Agustín, *Diálogos de las medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona, 1587. La bibliografía sobre la aportación de Agustín es muy numerosa, vid. por ejemplo M. Mayer, “Antonio Agustín entre la política y humanismo: reflexiones sobre su aportación a la epigrafía”, en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, vol. 3, Madrid, 2002, pp. 359-383.

beto” de las “medallas” pre-romanas. En el siglo XVIII serán relevantes las aportaciones de dos de los autores ya mencionados: el Marqués de Valdeflores se preocupará del alfabeto recogido en las monedas de cecas autóctonas, mientras el P. Florez desarrollará en tres volúmenes un catálogo y estudio ejemplar acerca de las monedas hispano-romanas (*Medallas de las colonias, municipios y pueblos de España*), aportación más que notable para el momento en el que la misma se redactó. Con estos trabajos a floraba una documentación que era significativa para el conocimiento de la importancia que había alcanzado la Hispania antigua. Y también permitía documentar la identidad de algunas de esas ciudades hispano-romanas que se encontraban recogidas en los elencos de nombres de Plinio o de Ptolomeo.

## EL LIBERALISMO Y LA HISTORIA ANTIGUA

La revolución liberal en España vino acompañada de una revalorización erudita de la Historia Antigua peninsular, impulso positivo por la antigüedad influido ciertamente también por el desarrollo de la propia Revolución Francesa. Lo era así en el terreno ideológico del fomento de un nacionalismo moderno, puesto que algunos episodios de la antigüedad correspondiente sobre todo a las resistencias, de forma muy señalada Sagunto frente a los cartagineses, o Numancia frente a los romanos, servían de gloria precedente a lo que había significado la reciente lucha contra la presencia francesa. En este sentido resultará particularmente importante en esa clave nacionalista referida a los “españoles de la antigüedad” la *Historia General de España* (1850 el tomo 1) de Modesto Lafuente<sup>35</sup>. El autor comenzaba a analizar los datos sobre la Hispania antigua de la misma forma que otros, con lenguaje más moderno, realizarán después pero desde las mismas claves ideológicas del nacionalismo.

Pero además, justo en los momentos de inicio de la transición entre el despotismo del Antiguo Régimen del reinado de Fernando VII, y los inicios del liberalismo del reinado isabelino, se publicaron dos obras que comenzaron a centrar la atención en la Hispania antigua en general, y en particular en la época romana. Nos referimos en relación con la arqueología al volumen de Juan Agustín Cean-Bermúdez dedicado al *Sumario de las antigüedades Romanas que hay en España* (1832), y en lo que respecta a las fuentes literarias de la antigüedad clásica a los tres volúmenes de Miguel Cortés y López del *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua, Tarraconense, Bética y Lusitania* (1835-1836).

<sup>35</sup> Vincencio Juan de Lastanosa, *Museo de las medallas desconocidas españolas*, Huesca, 1645. Sobre la aportación de este erudito, así como de otros sobre numismática, vid. B. Cacciotti y G. Mora, “La moneda ibérica en las colecciones y tratados de numismática españoles de los siglos XVI a XIX”, en *La moneda hispánica: ciudad y territorio*, Madrid, 1995, pp. 351-360.

<sup>36</sup> Respecto a la Historia Antigua y la conformación de las visiones nacionalistas resulta fundamental la obra de F. Wulff Alonso, *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española. Siglos XVI-XX*, Barcelona, 2003.

Se trataban éstas de unas obras eruditas pero ciertamente arcaicas en la medida en la que la primera usará como documento principal las respuestas de las poblaciones al cuestionario remitido por Felipe II, mientras en el segundo de los casos las traducciones vertidas serán manifiestamente mejorables, y seguirá con el objetivo tradicional que se expresa en el subtítulo: *con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días*. Las mismas muestran el atraso que se tenía en el momento respecto a un conocimiento más profundo de la Historia Antigua española. Significativo del descuido absoluto por las antigüedades lo encontramos en los relatos de su visita a Mérida por parte de Mariano José de Larra, cuyos artículos al respecto constituyen un magnífico testimonio del estado de abandono en el que se encontraban sus vestigios<sup>37</sup>.

Dos instituciones destacarán en el siglo XIX en el desarrollo del anticuarianismo, la preocupación por la recuperación de obras señeras de la antigüedad, con la mirada en la Historia Antigua española. Una de ellas fue la Academia Real de Geografía y Arqueología del Príncipe Alfonso, creada en el año 1837, un ambicioso proyecto que intentaba establecer una red provincial de protección del patrimonio histórico. Esta institución se organizó en cuatro secciones, con unos resultados más limitados que su buena voluntad por alcanzar el éxito. La influencia en la lucha por la conservación y estudio del patrimonio español de la antigüedad sería lenta muy limitada y también sobre todo tardía, pero con la revolución de *La Gloriosa* hay algunos indicios de avance al respecto. Así el 29 de mayo de 1868 el Gobierno, a través de la Dirección General de Instrucción Pública, aprobará una Orden para promocionar la futura realización de excavaciones arqueológicas en lugares importantes de la antigüedad<sup>38</sup>.

La segunda institución relevante fue la referida Real Academia de la Historia, que vivió en la segunda mitad del siglo XIX el impulso, sobre todo a partir del P. Fita, de las influencias de E. Hübner en España. También los eruditos provinciales

---

<sup>37</sup> Señalaba Larra que “el trozo mejor conservado es el circo; las ruinas han designado el terreno, sin embargo, elevándolo sobre su antiguo nivel hasta el punto de enterrar varias de las puertas que le daban entrada, pero se distinguen todavía enteras muchas de las divisiones destinadas a las fieras y a los reos y atletas; la gradería, perfectamente buena a trechos, parece acabarse de desocupar”. Después de observar en un plano hiperbólico la importancia de la antigua colonia romana, considerándola nada menos que “la segunda ciudad del imperio y el sitio de descanso a que aspiraban altos funcionarios y guerreros cansados del aplauso de la victoria”, afirmaba que no había en Mérida una sola piedra que no hubiera formado parte de una habitación romana: mármol o piedras de un palacio del siglo I aparecían en paredes de chozas, zaguanes empedrados con lápidas y losas sepulcrales, grandes trozos de jaspes servían de pesebre en una cuadra, los cosecheros se servían todavía en sus bodegas de las mismas “tinajas” romanas. Afirmaba además que “es común allí el hallazgo de una urna cineraria o de un tesoro numismático coetáneo de los emperadores”. Informa de la aparición reciente en el corral de un “labrador” de un bello mosaico que pudo observar: “pedrecitas iguales de media pulgada de diámetro y de colores hábilmente combinados forman figuras simbólicas cuya inteligencia no es fácil; algunas tienen un carácter egipcio, lo cual puede hacer sospechar si habrá pertenecido la casa a algún sacerdote o arúspice. A la cabeza de la pieza se descubre, pero no se descifra, una inscripción en letras latinas”.

<sup>38</sup> Es importante también tener en cuenta la creación de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, con resultados muy dispares en el siglo XIX.

habían desarrollado en muchos casos una activa lucha por la conservación de los bienes patrimoniales de la antigüedad, muy meritoria pero generalmente con alcances limitados, aunque derivaran en la creación del Museo Arqueológico Nacional creado de una forma oficial en el año 1867 y establecido en 1893 en su sede del Palacio de Bibliotecas y Museos<sup>39</sup>.

La falta de conocimientos en general, y de especialistas sobre las disciplinas en relación con la Historia Antigua, constituían una evidente realidad todavía al inicio de la Restauración. Lo pudo detectar con facilidad el especialista E. Hübner, enviado a España por parte de Th. Mommsen para recopilar las referencias literarias y sobre todo las inscripciones para el volumen II del *CIL*. En realidad Mommsen tan sólo pudo detectar conocimientos especiales en la persona de un erudito malagueño, estudioso del texto latino de las leyes municipales aparecidas en las cercanías de Málaga. Nos referimos en este caso a la figura de Manuel Rodríguez de Berlanga<sup>40</sup>. En una obra de 1888 afirmaba E. Hübner este extraordinario atraso de los españoles respecto a los estudios sobre la antigüedad<sup>41</sup>:

“...falta de instrucción preparatoria para disquisiciones críticas e históricas, la carencia de conocimientos profundos del latín, siendo en extremo raros los del griego, y de las diversas ramas de la anticuaría, como la historia de las naciones y del arte del mundo antiguo, así como de su mitología, unido todo ello a la natural inexperiencia en el manejo indispensable de los autores clásicos y textos epigráficos”.

Ese atraso se explicaba además por el extraordinario arcaísmo que rezumaba la Universidad española en la época, mucho más intenso que otras facetas de la vida española. La Historia Universal y de España estuvo presente naturalmente en la arcaica organización de los estudios que se recogían en la Escuela Superior de Diplomática. Pero ya creada la más moderna titulación de Filosofía y Letras, establecida en la Facultad correspondiente en la Universidad Complutense (entonces llamada Central), los estudios de Historia pasaron a formar parte de una de las tres grandes Áreas en las que entonces se distribuyeron los saberes de las “Letras”. Quizás el problema para lo que nos ocupa se encuentre precisamente en la propia definición de la antigüedad dentro del campo más primitivo de organización del conocimiento en el llamado Anticuarismo<sup>42</sup>, que se fue integrando con mucha

<sup>39</sup> A este respecto, entre los numerosos trabajos destacamos la magnífica monografía de M. A. López Trujillo, *Patrimonio. La lucha por los bienes culturales españoles (1500-1939)*, Gijón, 2006, así como el volumen titulado *El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX. El impacto de las Desamortizaciones*, Madrid, 2012, que reúne los textos de las III Jornadas de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología.

<sup>40</sup> Vid. el extenso estudio de M. Olmedo Checa, “Introducción”, a la Edición de la obra de M. Rodríguez de Berlanga, *Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano*, Málaga, 2000, pp. 9-129.

<sup>41</sup> E. Hübner, *La Arqueología de España*, Barcelona, 1888.

<sup>42</sup> Representado por ejemplo por la figura de Juan de Dios de la Rada Delgado, catedrático desde 1856 de la cátedra de Arqueología y Numismática de la Escuela Superior de Diplomática. Fue Director del Museo Arqueológico Nacional desde 1891 hasta su jubilación en 1900. También Juan Catalina

posterioridad en el nuevo y más moderno concepto de Arqueología. En los inicios la Prehistoria ocupó una posición más integrada en principio en las Ciencias Naturales, desde la sospechosa órbita de un posible evolucionismo darwinista, al tiempo que la Historia Antigua no era sino una simple entelequia, marcada por ese Anticuarismo que formaba mucho más parte de las Bellas Artes que de la Historia.

El citado M. Rodríguez de Berlanga, aparte de realizar estudios sobre la Málaga romana, sobre su epigrafía y sobre los textos jurídicos hispano-romanos<sup>43</sup>, precisamente fue el primer estudioso del sarcófago antropomorfo aparecido en mayo de 1887 en un hipogeo de la necrópolis púnica de Punta de Vaca en Cádiz. Rodríguez de Berlanga publicó al año siguiente, en una revista portuguesa, la primera noticia científica acerca de este importante hallazgo. Con el mismo se incorporaba de una forma relevante la Iberia fenicio-cartaginesa al elenco de los conocimientos sobre la Hispania antigua, como muestra el interés que mantendría el P. F. Fita desde la Real Academia de la Historia por controlar la información al respecto de estos hallazgos (a través de los académicos correspondientes).

Finalmente, sin duda puede resultar significativo el tener en cuenta los temas sobre la antigüedad hispana que la pintura histórica española del siglo XIX abordó. Los mismos indican la limitación de la visión del pasado: la espléndida y significativa obra "Muerte de Viriato" (1807) de José de Madrazo, se muestra fuertemente influida por el neoclasicismo, en concreto por la obra de J. L. David; la deficiente pintura titulada "El último día de Numancia", de R. Martí en el año 1858, con unos personajes que se muestran derrumbados, representados de forma abigarrada en medio de nubarrones y fuego; su paralela, "El último día de Sagunto" de F. Domingo Marquez (1869) es una imagen que simplemente representa una destrucción trágica, como podría ocurrir en cualquier otro lugar. Mucha mayor calidad y significado tiene la aportación "Numancia" (1880) de Alejo Vera, probablemente junto a la de Madrazo la más representada hoy día como ilustración (conmovedora) en los libros de Historia Antigua española, mientras que también los ecos de J. L. David están muy presentes en "La muerte de Séneca" (1871) de Manuel Domínguez Sánchez. Son todas ellas pruebas evidentes de que el historicismo nacionalista español del siglo XIX se veía reflejado en sus valores en la historia antigua peninsular.

---

García, profesor de Arqueología en la Escuela Superior de Diplomática, primer catedrático de Arqueología en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid, y sucesor del anterior como Director del Museo Arqueológico Nacional hasta 1911. Sus puntos de vista eran arcaicos y basados en el anticuarismo; J. Maier, "La enseñanza de la Arqueología y sus maestros en la Escuela Superior de Diplomática", *Revista General de Información y Documentación*, 18, 2008, pp. 173-189.

<sup>43</sup> M. Rodríguez de Berlanga, "Estudios sobre los bronceos encontrados en Málaga", *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1, 1853, pp. 281-301, 396-415, 474-491, 615-623 y 676-696. Sobre las leyes de Osuna también publicó trabajos, ahora reeditados con *comentarios Los bronceos de Osuna y los nuevos bronceos de Osuna*, Ed. facsímil y estudio de J. A. Pachón y M. Pastor, Granada, 1995.

## LA RESTAURACIÓN: COMBATES POR LA HISTORIA ANTIGUA

Dos aportaciones en un contexto histórico más general merecen considerarse en la primera Restauración. Las mismas estaban formuladas desde unos campos ideológicos fuertemente contrapuestos. Nos referimos a la aportación de Miguel Morayta, historiador republicano y miembro destacado de la Masonería hispana, así como al gran erudito e integrista religioso, Marcelino Menéndez y Pelayo, cuya producción que nos interesa fue escrita cuando era muy joven, y alababa la actuación tradicional de España como “luz de Trento y martillo de herejes”, en una mirada muy influyente después en el conservadurismo español.

M. Morayta y Sagrario, en su *Historia de España*, prestaba una buena atención a la antigüedad, valorando la importancia del influjo púnico en los pueblos iberos, pese a considerar a los cartagineses más rudos que los griegos. Pero además, su estudio de la Hispania romana, recogiendo en apéndice textos (como la descripción de Hispania por parte de Plinio) así como la información de diversas inscripciones, en especial las leyes municipales de *Malaca* y *Salpensa*, o datos sobre el final de la dominación romana, anuncian ya visiones históricas mucho más modernas. La Historia de M. Morayta es la plasmación final en el siglo XIX de la estela iniciada por Lafuente, pero también es una prueba de avances en algunos aspectos conceptuales derivados de la observación de la antigüedad con menores condicionantes en relación con las “resistencias” al invasor representado por Napoleón.

Por el contrario, la aportación sobre la antigüedad en la voluminosa *Historia de los heterodoxos españoles* de Marcelino Menéndez y Pelayo, aparecida en 1880, tan sólo destaca por su innegable erudición, pero los planteamientos que se desplegaban en la misma eran manifiestamente reaccionarios. Eso sí, Menéndez y Pelayo utilizó ampliamente las fuentes clásicas para tratar de algunos aspectos religiosos de los pueblos indígenas, haciendo abundante uso de las referencias de Estrabon. Además, tampoco desconocía la presencia en Hispania de numerosas divinidades en el panteón religioso “celta” a partir de la epigrafía, en especial el dios Endovéllico “invocado en Portugal y en otras partes”. Pero lo que interesaba a Menéndez y Pelayo era especialmente la propagación del cristianismo en España, con la existencia de “errores antes de Prisciliano”. Dedicó atención muy especial en su trabajo a “Prisciliano y sus secuaces”<sup>44</sup>, como “hereje” por excelencia. La visión de la His-

<sup>44</sup> Vid. el tono general de M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, vol. 1, citamos por la ed. de Madrid, 1946, p. 233: “la raza ibérica es unitaria y por eso (aun hablando humanamente) ha encontrado su natural reposo y asiento en el catolicismo. Pero los raros individuos que en ciertas épocas han tenido la desgracia de apartarse de él, o los que nacieron en otra religión y creencia...”. En la p. 235 indicaba: “si nos limitamos a las heterodoxias españolas, hallaremos estrecha analogía entre la tenebrosa secta que hemos historiado y la de los Alumbrados del siglo XVI... Fácil es comprender su analogía con los caracteres y señales que la Edad Media supuso inseparables del pacto demoníaco... el priscilianismo abre la historia de las asociaciones secretas en la Península, y que por las doctrinas de la transmigración y del viaje sidérico, debe contarse entre los antecedentes del espiritismo”.

pania antigua, que de una forma más templada llegará a otros historiadores de la primera mitad del siglo XX, será la de un mundo a la espera de hacerse cristiano.

La recepción del influjo de Th. Mommsen en España se produjo principalmente a partir de dos intelectuales ligados al ámbito histórico-jurídico<sup>45</sup>. El primero de ellos fue Eduardo de Hinojosa, creador de la escuela española de Historia del Derecho. Será él quien acogerá en su manual de Historia el concepto de romanización aplicado a los fundamentos del ordenamiento jurídico español. A partir de Th. Mommsen la romanización aparecerá dotada de un valor propio, como ejemplar organización de la vida y de las instituciones, con un desarrollo marcado a partir de toda una serie de agentes que fomentaron su puesta en práctica y su vigencia<sup>46</sup>. De esta forma, aun considerando la existencia de unas normas jurídicas con anterioridad, la romanización de Hispania aparecía como el fundamento imprescindible del desarrollo histórico de la civilización española. Una comparativa entre la obra de Eduardo de Hinojosa y muy diversos manuales universitarios de Historia del Derecho español, son muy numerosos y se repiten en los datos, muestran hasta qué punto el intelectual logró dibujar una visión coherente acerca de elementos como la institución de la Hospitalidad, por un lado, o la recepción del Derecho Romano en Hispania, del otro.

El segundo de los autores a los que nos referimos es Joaquín Costa. Su visión en positivo de la romanización derivaba precisamente de las aportaciones de Mommsen, a quien citaba como fuente máxima de autoridad. Costa observaba la Hispania de iberos y celtíberos como un modelo arcaico de organización, en muchos casos fundamentado más en la explotación pastoril que en la agrícola. Influido por tesis de la época, acerca del parentesco ibero-beréber, consideró a las poblaciones africanas como parecidas a los pueblos prerromanos de Hispania. La violencia y el desarrollo del bandolerismo entre ellos, sobre todo en el robo de ganados entre comunidades, condujo al tiempo a una creciente concentración de la propiedad en pocas manos. La intervención romana en Hispania habría puesto final a este proceso; la romanización habría constituido un factor muy positivo de reequilibrio social y de modernización, reformando las costumbres y las estructuras socio-económicas<sup>47</sup>. En suma, Roma habría sido ese “cirujano de hierro”, con toda su

<sup>45</sup> En realidad el influjo más directo se produjo en el mencionado M. Rodríguez de Berlanga, pero al estar éste fuera de la Universidad esa influencia no se extendió. La comunicación entre Rodríguez de Berlanga y Mommsen se realizó de forma directa, publicó incluso una necrológica sobre él, como sobre todo en relación a las informaciones sobre los textos jurídicos de la Hispania romana; también sobre todo de forma indirecta, a través de la atención a E. Hübner por parte del malagueño. Sobre el influjo de Mommsen en España, vid. en general las aportaciones J. Martínez Pinna (Coord.), *En el centenario de Theodor Mommsen (1817-1903). Homenaje desde la Universidad española*, Málaga-Madrid, 2005.

<sup>46</sup> E. de Hinojosa, *Historia General del Derecho español*, vol.1, Madrid, 1887, pp. 125-133.

<sup>47</sup> J. Costa, *Colectivismo agrario en España*, Madrid, 1983; *La religión de los celtíberos*, 2ª ed., Madrid, 1917. Esta línea inspirará de forma muy clara más adelante el magnífico estudio de A. García y Bellido, “Bandas y guerrillas en las luchas con Roma”, *Hispania*, 21, 1945, pp. pp. 547-605= *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, Madrid, 1978, pp. 13-60, que además insistía en la violencia romana que terminaría generando la reforma social y económica frente a los problemas de

fuerza y violencia ciertamente, que el político e intelectual aragonés reclamaba para el regeneracionismo de la España de su época.

Pero mientras se pugnaba por hacer una lectura actualizada de la historia de la Hispania romana, y de su aporte en relación al (considerado) primitivo mundo anterior, lo cierto es que comenzaron a avanzar los conocimientos en relación con los fundamentos materiales. Se trataba sobre todo de unos descubrimientos materiales que estaban siendo efectuados por extranjeros, como en el caso de G. Bonsor en Carmona y en zonas cercanas de la campiña sevillana, más tarde de A. Schulten sobre los campamentos romanos en torno a Numancia, o su obsesiva búsqueda de *Tartesso*, o de P. Quintero en Cádiz, donde previamente se había producido el hallazgo del famoso sarcófago antropomorfo de origen púnico. Todo ello ocasionaría el interés y el mecenazgo del Marqués de Cerralbo, que propulsó la realización de excavaciones en las que recuperó numerosísimo material sobre el mundo celtibérico de Guadalajara y Soria<sup>48</sup>. Se trataba indudablemente de jalones representativos del interés erudito por los elementos materiales de la Historia Antigua española<sup>49</sup>.

Pero muy probablemente el punto de inflexión en la toma de conciencia en una mínima opinión pública española, que hasta entonces era meramente residual, de la necesidad de preservación y de estudio e investigación de la Historia Antigua española, estuvo constituida por la popularización del descubrimiento del arte ibérico, a partir de la aparición de la Dama de Elche en 1897. Y sobre todo del escándalo ocasionado en muchos círculos intelectuales y eruditos por su salida legal del país a manos de un investigador (Pierre Paris) que hasta ese momento había animado los estudios sobre la antigüedad en España, promocionando las excavaciones francesas en la ciudad romana de *Baelo Claudia* (Tarifa).

Resulta indudable que precisamente ese vacío legal existente, y el escándalo en la “conciencia nacional” que suponía el que España fuera para las antigüedades ibéricas o romanas un país del Tercer Mundo, y como tal objeto de expolio de su patrimonio histórico, fue lo que motivó en última instancia la urgencia de la elaboración lenta y con problemas de la primera legislación protectora del Patrimonio histórico: nos referimos a la ley de 7 de julio de 1911 referida a excavaciones y

---

concentración de la propiedad y bandolerismo. No obstante, más recientemente la historiografía ha destacado como, más allá del resultado final, los problemas de desestructuración social en el mundo indígena fueron provocados/reactivados por la propia intervención romana; M. V. García Quintela, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana, III*, Madrid, 1989.

<sup>48</sup> Algunos datos los publicaría en su monografía *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*, Madrid, 1909. Elaboraría también 5 volúmenes titulados *Páginas de la Historia Patria según mis excavaciones arqueológicas*.

<sup>49</sup> Sobre P. Quintero vid. E. Gozalbes, M. J. Parodi y A. M. Gálvez (Coords.), *Pelayo Quintero Atauri (1867-1946). El Sabio de Uclés*, Cuenca, 2014, y sobre Juan Cabré, autor de buena parte de las excavaciones del Marqués de Cerralbo, J. Blánquez y B. Rodríguez (Eds.), *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947)*, Madrid, 2004.

antigüedades, y su reglamento del año siguiente que creará la primera organización arqueológica en España: la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades<sup>50</sup>.

En las décadas que se extendieron hasta la Guerra Civil sería la Arqueología la que ocupó la plaza de la Historia Antigua, en la medida en que la misma afrontó el estudio de la antigüedad: la arqueología en buena parte se identificó con el mundo clásico (o bien de las culturas del Próximo Oriente). Sobre todo, en el campo conceptual pero también en el de los contenidos más concretos, la sustitución de Juan Catalina García, muy arcaico en la visión y procedimientos, en el mismo año 1911 por José Ramón Mélida en la cátedra de Arqueología de la Universidad de Madrid, constituyó un elemento importante<sup>51</sup>.

Aunque Mélida siguió realizando trabajos específicos sobre Historia del Arte, en la parte que nos interesa ya no eran únicamente los objetos singulares los específicamente estudiados, sino que J. R. Mélida prestó una atención al conjunto de la arqueología romana, su labor arqueológica en Mérida es un claro indicio de ello, como una fuente imprescindible para establecer la Historia de la Hispania antigua. Es poco conocido pero su visión de la Historia Antigua incluyó el Oriente, y así impartió cursos de Arqueología oriental en el Ateneo de Madrid<sup>52</sup>, y desde luego parece un hecho relevante el que incluyera el mundo ibérico y celtibérico como objeto especial de estudio para la Historia<sup>53</sup>.

## IBEROS Y ROMANOS PARA UNA GUERRA CIVIL

El despliegue de las Arqueologías, ibérica y romana, como elementos de partida para una Historia de la Hispania antigua<sup>54</sup>, se encontraba en línea con un hecho general, planteado en los combates por la Historia y su enseñanza desarrollados por Rafael Altamira, quizás el máximo representante de la historiografía liberal-progresista en estos momentos: la lectura actualizada de su *Enseñanza de*

<sup>50</sup> M. Díaz-Andreu, *Historia de la Arqueología. Estudios*, Madrid, 2002, p. 42. Como hemos visto con anterioridad, ya el Gobierno surgido de *La Gloriosa* había intentado algo ligeramente similar.

<sup>51</sup> En 1907 el Gobierno creó la Junta de Ampliación de Estudios para potenciar la formación en el extranjero de universitarios, lo cual resultará fundamental en diversos aunque limitados casos.

<sup>52</sup> D. Casado Rigalt, *José Ramón Mélida (1856-1933) y la arqueología española*, Madrid, 2006, así como la introducción de M. Díaz-Andreu, "Mélida: génesis, pensamiento y obra de un maestro", en la edición de 2006 de su obra que mencionamos en la nota siguiente.

<sup>53</sup> La principal obra de J. R. Melida es *Arqueología española*, Madrid, 1929, sobre la que ahora se ha hecho una nueva edición, Pamplona, 2006. Pero no sólo aquí, su contribución a la consideración del mundo ibérico está presente ya en su aportación *Iberia arqueológica ante-romana: discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de José Ramón Mélida el día 8 de diciembre de 1906*, Madrid, 2006.

<sup>54</sup> Naturalmente, no puede dejarse de lado el influjo creciente de A. Schulten, aunque es cierto que siempre fue fuertemente despreciativo de lo que se aportaba en la propia España. Su concepción queda muy clara en algunas de sus obras, en concreto la mayor importancia del legado cultural celtibérico, y la nimiedad cultural del mundo ibérico. A su juicio la cultura española debía todo lo positivo al influjo indogermánico, y constituía una desgracia el que Europa comenzara en los Pirineos; A. Schulten, *Historia de Numancia*, Barcelona, 1945, así como en otras obras.

la *Historia* muestra en relación con la Historia Antigua una metodología hoy obvia para nosotros, lectura y comentario de fuentes escritas, análisis de elementos del registro arqueológico, comprensión cartográfica, etc., pero que su explicitación muestra que se referían como hecho no imprescindible sino novedoso. De hecho, en España la Historia, en la línea de otros historiadores más conservadores como Antonio Ballesteros Beretta, o simplemente liberales como Ramón Menéndez-Pidal o como Ciriaco Pérez Bustamante, se iba abriendo paso hacia la plasmación de una modernidad<sup>55</sup>.

Esta Historia que en esos momentos se conformaba, en un ambiente de especialización más o menos generalista en lo que se refiere a las épocas, estaba mayoritariamente imbuida de un fortísimo sentido primario de nacionalismo, en concreto en una visión muy castellana de la Historia de España<sup>56</sup>. Este nacionalismo, en parte en la línea de una “España irredenta”, desde Viriato y Numancia a la Guerra de la Independencia, fue un ámbito interpretativo que tendría una plasmación muy directa en la construcción intelectual ligada más adelante a Falange española<sup>57</sup>. Aún y así, cabe recordar que de forma distinta al fascismo italiano, el falangismo español no tendría su referente en el imperio romano sino en la construcción del Estado español por parte de los Reyes Católicos (con el símbolo del yugo y las flechas). Al final de cuentas, debe de tenerse en cuenta que Roma había procedido del exterior.

Más allá de la aportación del influyente Ramón Menéndez-Pidal, con su visión de los españoles en la Historia, así como de los caracteres psicológicos de los españoles que estarían ya presentes por ejemplo en los *Laudes Hispaniae*<sup>58</sup>, sin duda el mejor representante de la antigüedad en los estudios históricos desde la visión castellanista fue en realidad el granadino Manuel Gómez-Moreno. Es cierto que su extraordinario polifacetismo, con lo mozárabe y lo árabe como sólidas especialidades, o incluso el estudio del arte asturiano medieval y de lo renacentista, lo desviaron de esa atención primaria por la antigüedad<sup>59</sup>. De hecho Gómez Moreno fue catedrático

<sup>55</sup> M. A. Ladero Quesada, “La primera madurez de los estudios históricos en España, 1900-1936”, *En la España medieval*, 35, 2012, pp. 413-434 (= *Revista Portuguesa de Historia*, 42, 2011, pp. 149-173).

<sup>56</sup> G. Pasamar e I. Peiró, *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, 1991. Significativo a este respecto será la propia aportación ensayística de José Ortega y Gasset en su *España invertebrada* (1921). Igual que el imperio romano sólo pudo realizarse por el “Sinoicismo” de Roma, la construcción de España y de su aportación a la Historia sólo pudo realizarse a partir de la actuación integradora de Castilla desde finales del siglo XV.

<sup>57</sup> Respecto a la Historia Antigua y la conformación de las visiones nacionalistas resulta fundamental la obra ya citada de F. Wulff Alonso, *Las esencias patrias*.

<sup>58</sup> La expresión de estas ideas aparecerá perfectamente reflejada en R. Menéndez Pidal, “Los españoles en la Historia. Cimas y depresiones en la curva de su vida política”, en R. Menéndez Pidal (Dir.), *Historia de España. I. España prehistórica*, Madrid, 1947, pp. IX-CIII. Estos planteamientos serán muy influyentes en C. Sánchez-Albornoz.

<sup>59</sup> Debe tenerse en cuenta que en 1890, apenas con 20 años de edad, M. Gómez-Moreno ya había publicado un valiosísimo estudio monográfico titulado *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, en el que recopilaba los restos arqueológicos y epigráficos que demostraban que el municipio *Florentino Iliberritano* se hallaba en la colina del Albayzín granadino.

de Arqueología Árabe de la Universidad de Madrid, en una plaza que en el año 1913 se creó expresamente para él. Apasionado coleccionista de objetos, muy en línea con el más acendrado anticuarismo, su Fundación en Granada es una auténtica mina de objetos procedente de todo el mundo. Esa actuación diletante, y su enorme dispersión erudita, unidos también en parte a su carácter personal, le evitó crear escuela, en lo que sin duda también influyeron los problemas ideológicos<sup>60</sup>. En este sentido, la lectura de sus trabajos, la consideración de la vigencia de muchas de sus aportaciones, muestran hasta qué punto quedó desaprovechado para las ciencias de la antigüedad alguien que podría haber sido un referente principal e imprescindible.

Por esta razón, a nuestro juicio, M. Gómez-Moreno fue en realidad el máximo representante de las ciencias de la antigüedad españolas con anterioridad a la Guerra Civil<sup>61</sup>. Fue el director de la sección de Arqueología del Centro de Estudios Históricos desde 1910 hasta 1936. De hecho, algunos breves datos muestran lo relevante del personaje: con sus estudios sobre las escrituras antiguas fue probablemente el verdadero “descifrador” del ibérico-tartésico, puesto que aunque A. Schulten (siguiendo también su estilo) se lo atribuyó a sí mismo, como otras muchas cosas de la Historia Antigua hispana, en realidad copió sus avances conocidos en el contacto personal con él. Sus conocimientos de epigrafía latina hispana fueron especialmente elevados, aunque apenas tratara acerca de la misma, y más que sobresalientes los de numismática hispana, acerca de la que se encontraba en plena cabeza en esos momentos en España, aunque los consideraba como unas distracciones o simples divagaciones<sup>62</sup>. La lectura en detalle de sus aportaciones reflejan atisbos de superación del anticuarismo que estaba plenamente vigente en España.

Pero de forma paralela a la actuación investigadora con base en Madrid, otra escuela diferente había comenzado a desarrollarse en Barcelona, y esa sí que superaría con decisión el arcaico anticuarismo. El impulso autonomista en el terreno político había conducido a la creación del *Institut d'Estudis Catalans*, y dentro del mismo a la constitución de una muy potente sección arqueológica. Al frente de la misma, así como de la docencia de Arqueología en la Universidad de Barcelona, se fue situando un personaje nada vulgar desde el punto de vista intelectual, Pere Bosch Gimpera. Su especialización, realizada en Alemania, le permitió tener una visión mucho más moderna de la organización de los saberes, y de la progresión misma en la investigación sobre el pasado más antiguo.

<sup>60</sup> Referente moral e intelectual, durante la Guerra Civil, a petición de Julián Besteiro, ejerció en la Junta de Salvación del Patrimonio. Aunque después de la guerra no fue represaliado por los franquistas, sin embargo sí estuvo particularmente mal visto por muchos de ellos, por ejemplo por J. Martínez Santa-Olalla que lo menciona como “rojo” en su correspondencia, con una aportación histórica que debía ser barrida debido a su ideología.

<sup>61</sup> Otro dato importante y significativo es que junto a Elías Tormo puede considerarse el fundador de la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología*, desgajado después de la Guerra Civil.

<sup>62</sup> Un elenco de trabajos de M. Gómez-Moreno, *Misceláneas Historia, Arte y Arqueología*, Madrid, 1949.

Más allá de las excavaciones en la ciudad antigua de Ampurias, con el impacto del descubrimiento de la estatua de Esculapio, y de la organización de los materiales que dio lugar al Museo Arqueológico de Barcelona, P. Bosch Gimpera fue realmente uno de los creadores de la Historia Antigua española. Lo fue sobre todo por su puesta en marcha junto a A. Schulten de la publicación de la magna empresa de las *Fontes Hispaniae Antiquae* por parte de la Universidad de Barcelona, que no precisan de mayor explicación por ser bien conocida, sino también por su visión distinta de la Historia Antigua de la Península Ibérica, que estaría contrapuesta a la hasta entonces dominante interpretación castellana.

Para Bosch Gimpera el fundamento de la Historia de España estaba representado no por las transformaciones romanas sino por los pueblos prerromanos, cuya “esencia” no sería básicamente barrida por los dominadores (como Roma) que vinieron después<sup>63</sup>. De esta forma, de los eternos españoles romanizados, en espera de la imprescindible predicación cristiana, forjados en la visión castellana de la Historia nacional, se había pasado a los eternos y muy diversos pre-romanos. Con ello no se hacía otra cosa que transitar de un mito, la España eterna, a otro mito no menos disparatado, en este caso el de los eternos iberos regionales.

De esta forma, ya en el exilio de México, en 1945 Bosch Gimpera volvería a tratar sobre *El poblamiento primitivo y la formación de los pueblos de España*, monografía en la que expondría de forma explícita su tesis: la dominación romana en España habría constituido un influjo simplemente epidérmica, sin transformar realidades subyacentes, de tal manera que después de su desaparición habrían vuelto las diferencias previas que estarían representadas por los pueblos indígenas. La “España plural” se convertía en una auténtica caricatura, contrapuesta a la otra representada por la visión unitaria en espera del cristianismo. El debate se expresaba sobre todo desde la historia general española, predominante en el análisis de la primera corriente de interpretación, y desde la arqueología e historia antigua, en la otra. En mayor o menor medida, la lectura sobre los romanos y los iberos/celíberos se encaminaba hacia el desastre de la Guerra Civil.

---

<sup>63</sup> P. Bosch Gimpera, *Etimología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932 (en catalán).